REPÚBLICA DE COLOMBIA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA – CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DE CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y DE LOS OFERENTES

MODALIDAD DE SELECCIÓN – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

CONTRATAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SENNOVA SGPS 5793 Y SGPS 5859 APROBADOS AL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL INCLUIDA LA SUBSEDE SANTA ROSA DE OSOS.

MEDELLÍN, MAYO DE 2020

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE LOS OFERENTES

"*Contratar las adecuaciones necesarias para la ejecución de los proyectos SENNOVA SGPS 5793 y SGPS 5859 aprobados al Centro Textil y de Gestión Industrial incluida la subsede Santa Rosa de Osos.*"

En desarrollo de lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cuando define que "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo", el SENA elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

Se precisa que los contenidos a continuación presentados atienden las observaciones y recomendaciones presentadas por la Procuraduría General de la Nación mediante documento radicado el 06-05-2015 con el No 143986-2015.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 CONTEXTO ECONÓMICO

1.1.1 Productos incluidos dentro del sector:

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Agentes que componen el sector:

1.1.2 Agentes del sector:

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. (http://www.banrepcultural.org/)

1.1.3 Gremios que componen el sector Construcción:

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

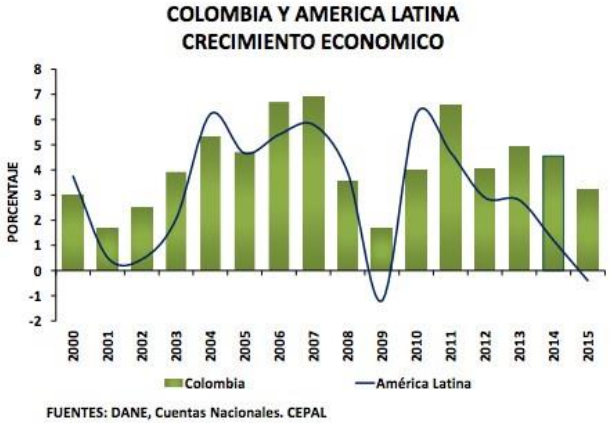
AGREMIACIÓN / ENTIDAD	PÁGINA WEB
A C I E M, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines -	www.aciem.org
ACAIRE, Asociación Colombiana Del Acondicionamiento De Aire Y La	www.acaire.com
ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores	www.acic.org.co
ACIPET, Asociación Colombina de Ingenieros de Petróleos	www.acipet.com
ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
AGRECON, Agregados Y Concretos S.A.	www.agrecon.com.co
ANDI, Asociación Nacional De Industriales	www.andi.com.co
ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil	www.aneic.org
ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	www.asobancaria.com
ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto	www.asocreto.org.co
CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción	www.camacolantioquia
COLOMBIT	www.colombit.com.co/
CURADURIAS URBANAS	
DAACD, Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital	www.accioncomunal.g
DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente	www.dama.gov.co
DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística	www.dane.gov.co
DNP, Departamento Nacional De Planeación	www.dnp.gov.co
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
FAVIDI, Fondo De Ahorro Y Vivienda Distrital	www.favidy.co.com
FEDEVIVIENDA, Federación Nacional De Organizaciones De Vivienda Popular	wwww.fedevivienda.or
ICAV, Instituto Colombiano De Ahorro Y Vivienda	www.icav.com
ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	www.icontec.org.co
ICPC, Instituto Colombiano De Productores De Cemento	www.icpc.org.co
IDU, Instituto de Desarrollo Urbano	www.idu.gov.co
IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi	www.igac.gov.co
INVÍAS, Instituto Nacional de Vías	www.invias.gov.co
LA SALLE, Universidad de La Salle	www.lasalle.edu.co
METROVIVIENDA	www.metrovivienda.go
SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos	www.arquitecturacolom
SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros	www.sci.org.co

UPME, Unidad de Planeación Minero Energético	ww.upme.gov.co

Comportamiento del PIB 2015 [1]

1 - Boletín Técnico DANE (Cuentas Trimestrales - Colombia Producto Interno Bruto (PIB) Tercer Trimestre de 2015

En el tercer trimestre de 2015 el PIB a precios constantes creció 3,2% con relación al mismo trimestre de 2014. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa el crecimiento del valor agregado del sector construcción de 0,8%. Este resultado se explica por el aumento de 8,5% en el subsector de obras civiles y la disminución de 8,1% en el subsector de edificaciones.



ANDI–Balance 2015 y perspectivas 2016
http://www.andi.com.co/Documents/Balance2015/ANDI%20-%20Balance%202015%20y%20Perspectivas%202016.compressed.pdf

Algunos aspectos que impactaron favorablemente la economía en Colombia durante 2015 y que influyeron en estas cifras son los siguientes[2]:

- El año que termina ha sido de lento crecimiento mundial y de desaceleración de las economías emergentes. De acuerdo con las proyecciones del FMI llegará al 3.1%, menor al registrado en 2014 cuando se situó en 3.4%. En las economías desarrolladas estará en 2015 alrededor del 2.0%, en América Latina estiman una leve caída de -0.3% y para Asia proyectan un crecimiento de 6.5% también menor al alcanzado en 2014 cuando aumentó 6.8%.

- En este contexto de desaceleración, las cifras colombianas son exitosas. A pesar de la fuerte reducción del precio del petróleo y su impacto sobre las exportaciones y las cuentas fiscales del país, el crecimiento de Colombia será muy superior al promedio de América Latina; de acuerdo con la CEPAL, salvo Panamá (5.9%) estaremos por encima de Perú (2.8%), México (2.5%), Chile (2.0%), Argentina (2.0%), Uruguay (1.5%), Ecuador (0.4%), Brasil (-3.5%) y Venezuela (-7.1%), estos dos últimos con disminuciones en su PIB.

- En el 2015 nuevamente se ha puesto a prueba la solidez de la economía colombiana. Y logramos superar este reto con éxito. La fortaleza de la economía colombiana se fundamenta en importantes transformaciones en lo económico, político y social. Cambios que el país puede mostrar con cifras contundentes. Estamos hablando de un país cuyo PIB aumentó de menos de US$100.000 millones en el 2000, a un PIB cercano a US$300.000 millones en la actualidad y a un PIB per cápita superior a US$6.000, cuando a principios de la década era de US$2.000.

- Además, la creciente confianza en la economía colombiana atrae grandes montos de inversión. En el año 2000 se recibieron por concepto de IED, inversiones por US$2.436 millones y se espera que para el 2015 esté alrededor de US$12.000 millones. Este resultado se logró a pesar de la fuerte reducción de la IED en petróleo y minería, la cual se contrajo más de 30% frente al 2014. Es importante anotar que se espera que la IED hacia el resto de sectores aumente 10%, especialmente en la industria manufacturera y en el sector comercio.

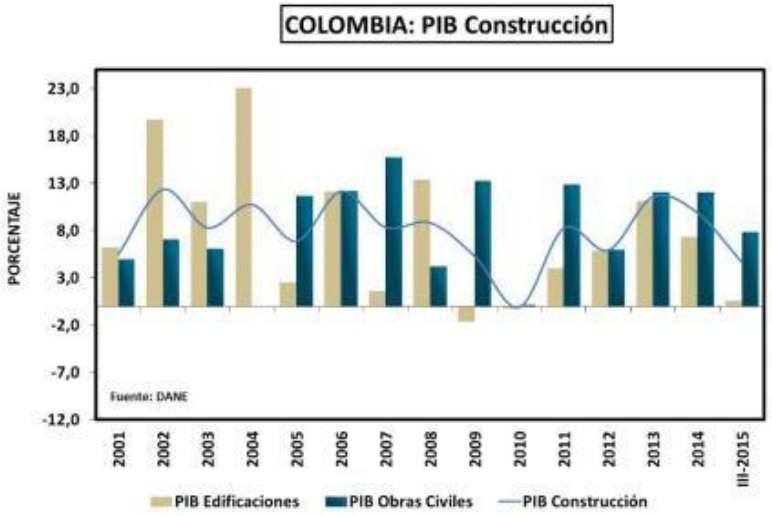
- Con lo anterior, la inversión como porcentaje del PIB, por segundo año consecutivo se mantiene en niveles del 30%, valores que hasta hace pocos años solo asociábamos con los milagros asiáticos; en el contexto regional el nivel de Colombia junto a Ecuador, están muy por encima del promedio de América Latina 19.7%.

- La buena posición que ha venido adquiriendo el país en la región e internacionalmente, la solidez de la economía colombiana, el mayor avance en las obras civiles, la buena dinámica del consumo de los hogares y la recuperación de la tasa de cambio, entre otros.

- De otro lado, pesaron desfavorablemente la fuerte disminución en los precios de los commodities, en particular el desplome del precio del petróleo que no solo incide sobre la balanza externa, sino que además impacta las finanzas públicas; la baja dinámica de la economía mundial y en particular el mal desempeño de las economías de la región que se reflejó en mercados internacionales deprimidos y por consiguiente en una reducción en las exportaciones; los limitantes en competitividad y los problemas de informalidad y contrabando.

- Durante el 2015, el crecimiento de la economía colombiana estuvo liderado por el sector de obras públicas, el café, el comercio y el sector financiero. Por el contrario, el carbón, la industria y las edificaciones registraron tasas negativas o estancamiento en el año.

- En el caso del PIB industrial, el año termina con un crecimiento nulo. Sin embargo, en el tercer trimestre la manufactura registró un crecimiento del 2.5% y los demás indicadores del sector parecen mostrar que luego de tres años con crecimientos negativos o mediocres, el sector repuntará en el 2016.



PIB 2015 por actividad económica (2015/2014 enero - diciembre)

Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica
2015 - Tercer trimestre

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Ramas de actividad	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Año Corrido
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,5	1,1	2,9
Explotación de minas y canteras	-1,1	-2,2	1,2
Industrias manufactureras	2,5	1,8	0,0
Suministro de elctricidad, gas y agua	3,7	2,1	2,6
Construcción	0,8	-0,7	4,6
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	4,8	1,8	4,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	2,0	1,7
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	4,3	1,3	4,1
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	3,1	1,6	2,8
Subtotal valor agregado	3,1	1,3	2,9
Impuestos menos subvenciones sobre al producción e importaciones	3,3	0,4	3,5
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**3,2**	**1,2**	**3,0**

Fuente: DANE

Durante 2015, los mayores crecimientos se presentaron en las siguientes actividades: café con 11,5%, construcción y comercio, restaurantes y hoteles con 4,6%.

Comportamiento de las actividades de construcción en el año (2015/2014 enero - diciembre)

La construcción, continúa siendo una de las actividades productivas más dinámicas al registrar un crecimiento promedio de 8.1%, entre el 2000-2014, frente a 4.3% del PIB total, lo que se ha traducido en un aumento de su participación en la economía pasando de representar 4.4% en el año 2000 a 7.2% en el 2014.

Para los primeros nueve meses del 2015, el sector de la construcción mantiene un desempeño superior al total de la economía con una tasa de 4.6% pero evidencia un menor ritmo frente a los registros del 2014, cuando alcanzó un crecimiento de 11.2% en el mismo periodo. La menor dinámica del sector se explica por la fuerte desaceleración del subsector de edificaciones que creció al 0.6% en lo corrido del 2015, frente a un 7.4% en el

mismo periodo de 2014, mientras que obras civiles crecieron 7.8%.

En obras civiles, en el 2015 se sigue observando un buen dinamismo, aunque inferior al del año inmediatamente anterior. Al mes de septiembre de 2015, el Indicador de Inversión en Obras 37 Civiles creció 7.4%, frente a 16.5 % del año anterior. Por grupos de construcción, encontramos una desaceleración en infraestructura vial que se pasó de 26,4% al 2,8% y en vías de agua, puertos, represas y acueductos que pasaron de crecer a tasas de 8% a 4.3%. Por su parte, el grupo de vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo fue el único grupo que se contrajo, con 9% en el 2015.

Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica
2015 - Tercer trimestre

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Ramas de actividad	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Año Corrido
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,5	1,1	2,9
Explotación de minas y canteras	-1,1	-2,2	1,2
Industrias manufactureras	2,5	1,8	0,0
Suministro de elctricidad, gas y agua	3,7	2,1	2,6
Construcción	0,8	-0,7	4,6
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	4,8	1,8	4,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	2,0	1,7
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	4,3	1,3	4,1
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	3,1	1,6	2,8
Subtotal valor agregado	3,1	1,3	2,9
Impuestos menos subvenciones sobre al producción e importaciones	3,3	0,4	3,5
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**3,2**	**1,2**	**3,0**

Fuente: DANE

ANDI – balance 2014 y perspectivas 2015 - http://www.andi.com.co/Documents/Balance2015/ANDI%200Balance%202015%20y%20Perspectivas%202016.compressed.pdf

1.1.4 Perspectivas económicas para el país 2019

- Para el 2019 se espera que el sector de edificaciones repunte vía proyectos privados, con la segunda fase de viviendas gratis y otros programas públicos como VIPA, Mi Casa Ya y el Subsidio a las tasas de interés que fue reforzado con el PIPE 2, también se tendrán inversiones en obras de optimización de planta de agua potable, acueducto y alcantarillado. A esta inversión en vivienda se suma la de otros destinos como Bodegas y Educación en los cuales se espera una fuerte inversión, en contraste con oficinas y hotelería donde se percibe una saturación del mercado.

- Para el 2019 el Gobierno Colombiano seguirá impulsando la ejecución de Proyectos Estratégicos de Interés Nacional (PINEs) de obra pública y concesiones. A esta se sumarán los proyectos adjudicados de la primera ola del programa de cuarta generación (4G) de concesiones viales, que se empezó a ejecutar en el 2016, sin embargo, se debe tener presente que el gran impulso de este programa se verá con mayor fuerza en el 2019 cuanto estén todos los proyectos en ejecución.

- Para el 2019, se espera que, en general, el sector de la construcción recupere el excelente comportamiento que venía presentando en el periodo 2010-2014. Los grandes proyectos del gobierno

nacional en vivienda, transporte y educación, aportarán gran parte de la inversión que se hará en el sector. Y no podemos olvidar los efectos directos de estas actividades sobre otros sectores que forman parte de su cadena de valor

1.1.5 Indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC).

- Dado que la construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

- Frente a esta necesidad, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) inició el cálculo del Indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC) en 1998. A través de este, se ha determinado la evolución trimestral de la inversión real en obras de ingeniería civil a través de los pagos y el valor estimado ha servido de insumo para el cálculo del PIB trimestral del subsector.

- El cálculo del IIOC se realiza, para cada uno de los grupos de obra según la Clasificación Central de Productos (CPC): 4001 Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobre-elevadas, túneles y construcciones de subterráneos. 4002 Vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo. 4003 Vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantarillado y otras obras portuarias. 4004 Construcciones para la minería y centrales eléctricas y tuberías para el transporte a larga y corta distancia, líneas de comunicaciones y energía (cables) y 4008 Otras obras de ingeniería

- El Indicador de Inversión en Obras Civiles mostró que en el tercer trimestre de 2015, los pagos crecieron 8,2 % comparado con el mismo periodo de 2014, debido al crecimiento de 48,6 % del grupo otras obras de ingeniería. Este aumento sumó 6,9 puntos porcentuales a la variación total. Durante este mismo periodo las obligaciones crecieron 8,8 %, principalmente por el grupo de otras obras de ingeniería presentando un aumento de 78,3 % y sumando 6,2 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.6 Año Corrido

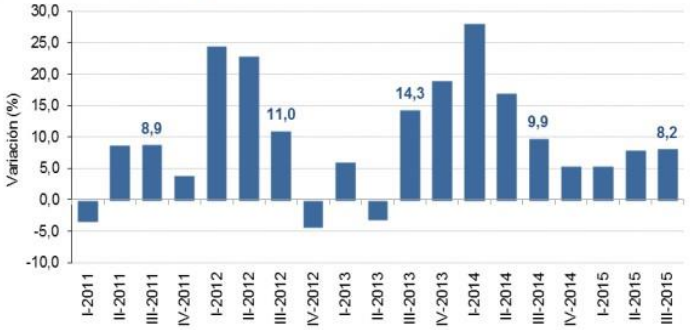
En lo corrido del año a septiembre de 2015 los desembolsos para obras de infraestructura registraron un aumento de 7,4 %, respecto a los desembolsos realizados en el mismo periodo del 2014. El grupo de otras obras de ingeniería presentó un crecimiento de 35,2 %, sumando 4,7 puntos porcentuales a la variación total. Por su parte, las obligaciones en el año corrido a septiembre de 2015 aumentaron 6,5 % respecto al mismo período de 2014. Otras obras de ingeniería creció 43,6 %, sumando 3,5 puntos porcentuales a la variación.

1.1.7 Acumulado doce meses

Los desembolsos para obras de infraestructura aumentaron 6,7 %, con relación a los pagos realizados durante el año precedente. El grupo de otras obras de ingeniería registró un crecimiento de 34,4 %, sumando 4,3 puntos porcentuales a la variación total.

Finalmente, las obligaciones en obras civiles aumentaron 8,1 % comparado con el año precedente. Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobre elevadas, túneles y construcción de subterráneos creció 8,2 %, sumando 3,5 puntos porcentuales a esta variación.

Gráfico 1
IIIOC Total. Variaciones anuales de los pagos en obras civiles
2011 - 2015[pr] (III trimestre)



Cuadro 1
IIIOC. Índice de pagos y variaciones
2010 - 2015[pr] (III trimestre)
Índice base año 2010 =100

Año	Trimestre	Indice de Inversión en Obras Civiles	Variaciones (%)		
			Anual	Año corrido	Doce meses
2010	I	59,3	-	-	-
	II	81,5	-	-	-
	III	91,7	-	-	-
	IV	167,4	-	-	-
2011	I	57,3	-3,3	-3,3	-
	II	88,7	8,8	3,7	-
	III	99,9	8,9	5,7	-
	IV	174,1	4,0	5,0	5,0
2012	I	71,4	24,4	24,4	9,0
	II	109,0	22,9	23,5	12,1
	III	110,8	11,0	18,4	12,6
	IV	166,7	-4,3	9,0	9,0
2013	I	75,7	6,1	6,1	6,5
	II	105,7	-3,0	0,6	1,0
	III	126,7	14,3	5,8	2,0
	IV	198,2	18,9	10,6	10,6
2014	I	96,9	28,0	28,0	14,1
	II	123,7	17,0	21,6	18,9
	III	139,2	9,9	16,8	17,5
	IV	209,0	5,4	12,3	12,3
2015	I	102,2	5,5	5,5	8,8
	II	133,5	8,0	6,9	7,0
	III[p]	150,6	8,2	7,4	6,7

Fuente: DANE
pr: preliminar
(-) no es posible calcular la variación

1.1.8 Tratado de Libre de Comercio con los Estados Unidos (TLC).

Para Colombia una clara desventaja para afrontar el TLC firmado con los Estados Unidos y que tiene que ver con el sector de la construcción es la poca infraestructura que posee, como son vías para transportar los productos, puertos, maquinaria, puentes, ferrocarriles, bodegas, capacidad de planta de las empresas, entre otros, que hacen una gran diferencia para competir con la primera potencia; sin embargo, es posible que Colombia se convierta en un país atractivo para que empresas internacionales cuyo objeto social este encaminado a la construcción de obras civiles, puedan desarrollar proyectos de dicha magnitud.

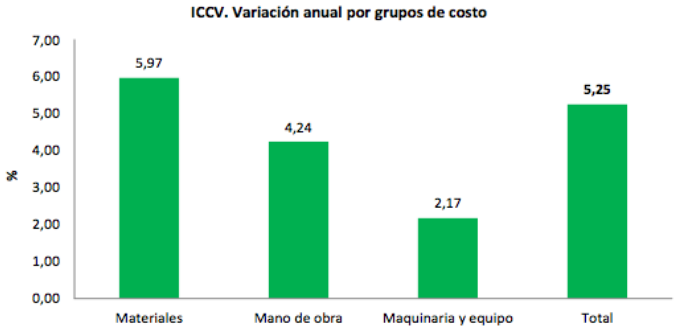
El TLC beneficiaria al país en todos sus aspectos, mientras que en algunos sectores estos beneficios serán en el corto plazo, en otros tomará un poco más de tiempo; el sector de Infraestructura no será la excepción, por lo tanto hay que trabajar mucho para aprovechar cada oportunidad que brindan los negocios que se generaran de dicho tratado, en pro del beneficio social, ambiental y de la economía nacional.

1.1.9 Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas:

Variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio:

Al estar incluido dentro del sector de servicios, se impacta por las variaciones que se presentan tales como la inflación, el aumento del SMMLV cuando los proyectos incluyen más de una vigencia presupuestal y la TRM por la posibilidad de importación de bienes necesarios para cumplir el objeto final. En especial, las variables económicas que afectan el sector son los indicadores de costo de la construcción de vivienda ICCV y el índice de costos de la construcción pesada ICCP.

Los siguientes datos muestran el comportamiento del sector durante el 2015 - 2016 con base en los índices ICCV (Índice de costos de la construcción de vivienda) e ICCP (Índice de costos de la construcción pesada). (Fuente: DANE)



Durante el año 2015, el ICCV registró una variación de 5,25%. Este resultado es superior en 3,44 puntos porcentuales frente al crecimiento anual del año precedente (1,81%), e inferior en 1,52 puntos porcentuales con relación al crecimiento anual del IPC a diciembre de 2015 (6,77%).

La variación anual del IPC para vivienda fue de 5,38%. Por tipo de vivienda, la multifamiliar presentó la mayor contribución al resultado del índice con 3,45 puntos porcentuales. Por grupo de costos, materiales presentó la mayor contribución al resultado del índice con 3,84 puntos porcentuales.

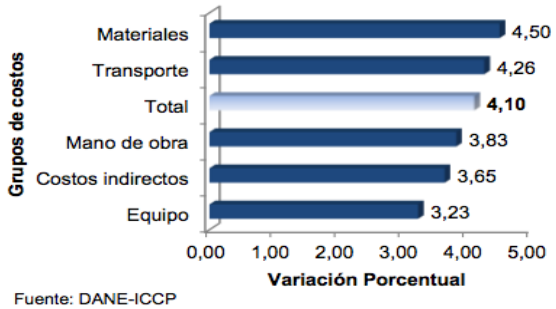
A nivel de insumos, las principales alzas se presentaron en: ascensores (30,32%), sistemas de aire acondicionado (23,76%), calentadores (17,87%), tanques (14,48%) y soldaduras (13,59%). En contraste, las principales bajas se registraron en: lubricantes (-9,16%) y compresor (-0,39%).

Cuadro 1
ICCP. Variación anual, según grupos de costos de la canasta general
Diciembre (2014 – 2015)

Grupo de costos	Peso %	Variación (%)		Diferencia puntos porcentuales	Contribución (puntos porcentuales)	
		2014	2015		2014	2015
Materiales	57,89	1,16	4,50	3,34	0,67	2,58
Transporte	0,40	-0,42	4,26	4,68	0,00	0,01
Total	**100,00**	**2,01**	**4,10**	**2,09**	**2,01**	**4,10**
Mano de obra	10,80	4,29	3,83	-0,46	0,49	0,45
Costos indirectos	16,36	4,01	3,65	-0,36	0,69	0,63
Equipo	14,56	1,23	3,23	2,00	0,16	0,42

Fuente: DANE-ICCP

Gráfico 1
ICCP. Variación anual, según grupos de costos de la canasta general
Diciembre 2015



Fuente: DANE-ICCP

Cuadro 1
ICCV. Índice, variación y contribución anual, según tipos de vivienda
Diciembre (2014 – 2015)

Tipos de vivienda	Índice		Variación (%)		Contribución (puntos porcentuales)	
	Diciembre		Diciembre		Diciembre	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Unifamiliar	206,65	216,72	1,88	4,87	0,70	1,80
Multifamiliar	204,63	215,82	1,76	5,47	1,11	3,45
Total	**205,37**	**216,15**	**1,81**	**5,25**	**1,81**	**5,25**

Fuente: DANE - ICCV

Cuadro 2
ICCV. Variación y contribución anual, según grupos de costos
Diciembre (2014 – 2015)

Grupos de costos	Peso %	Variación (%)		Diferencia puntos porcentuales	Contribución (puntos porcentuales)	
		2014	2015		2014	2015
Materiales	66,05	1,00	5,97	4,97	0,65	3,84
Mano de obra	28,51	3,62	4,24	0,62	1,09	1,30
Maquinaria y equipo	5,44	1,26	2,17	0,91	0,06	0,11
Total	**100,00**	**1,81**	**5,25**	**3,44**	**1,81**	**5,25**

Fuente: DANE - ICCV

Cuadro 8
ICCV. Variación mensual por ciudades
Diciembre (2014 – 2015)

Ciudades	Variación (%)		Diferencia puntos porcentuales
	2014	2015	
Pereira	0,19	0,24	0,05
Cúcuta	0,00	0,20	0,20
Ibagué	0,20	0,18	-0,02
Barranquilla	0,01	0,16	0,15
Santa Marta	0,02	0,16	0,14
Pasto	0,33	0,16	-0,17
Cartagena	0,10	0,13	0,03
Bogotá, D.C.	0,00	0,10	0,10
Nacional	**0,09**	**0,09**	**0,00**
Neiva	0,21	0,08	-0,13
Manizales	0,20	0,07	-0,13
Popayán	0,23	0,06	-0,17
Cali	0,00	0,06	0,06
Armenia	0,12	0,03	-0,09
Medellín	0,31	0,03	-0,28
Bucaramanga	0,31	0,01	-0,30

Fuente: DANE - ICCV

De las quince ciudades incluidas en la cobertura geográfica del índice, ocho de ellas se situaron por encima del promedio nacional (0,09%): Pereira (0,24%), Cúcuta (0,20%), Ibagué (0,18%), Barranquilla (0,16%), Santa Marta (0,16%), Pasto (0,16%), Cartagena (0,13%) y Bogotá (0,10%).

1.1.10 El índice de precios al productor (IPP)

Mide la evolución de los precios de un conjunto de bienes representativos en su primer nivel de venta.

En enero de 2016, la variación mensual del Índice de Precios del Productor- IPP fue -0,15%. El sector que registró la única contribución negativa a la variación fue minería con -7,75%, la cual restó 1,25 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.11 Clasificación por Uso o Destino Económico

Variación Mensual: Durante el mes de abril 2015, la mayor variación negativa se presentó en Bienes de Capital (-1,00%) mientras que los Materiales de Construcción presentaron la única variación positiva (0,43%).

Enero 2016

ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR
Producción Nacional
Principales contribuciones por secciones

NIVEL	CÓDIGO	DESCRIPTIVA	MENSUAL	
			VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
		TOTAL	-0,15	
SECCIÓN CIIU	B	Explotación De Minas Y Canteras	-7,75	-1,25
	A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	3,32	0,50
	C	Industrias Manufactureras	0,87	0,60

*La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

1.1.12 Principales Indicadores del Mercado Laboral

En Marzo de 2015: La tasa de desempleo nacional fue 8,9 %. Comparado con el mismo mes de 2014, la tasa de desempleo se redujo 0,8 puntos porcentuales (9,7 % en marzo de 2014).

En el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desempleo fue de 10,1 %, inferior en 0,4 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes del año anterior (10,5 % en marzo de 2014).

En el trimestre (enero - marzo 2015): La tasa de desempleo del total nacional fue de 9,8 % mientras que en el mismo período del año anterior fue 10,5 %.

La tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue de 10,6 % mientras que en el mismo período de 2014 fue de 11,3 %.

En las cabeceras la tasa de desempleo fue de 10,9 % con una disminución de 0,5 puntos porcentuales comparado con el mismo período del año anterior (11,4 %).

La tasa de desempleo en los centros poblados y rural disperso fue de 5,9 % presentando una reducción de 1,0 puntos porcentuales si se compara con el mismo período del año anterior (6,9 %).

A nivel nacional, en marzo de 2015 hubo 21,7 millones de personas ocupadas, 854 mil ocupados más comparado con el mismo mes del año anterior.

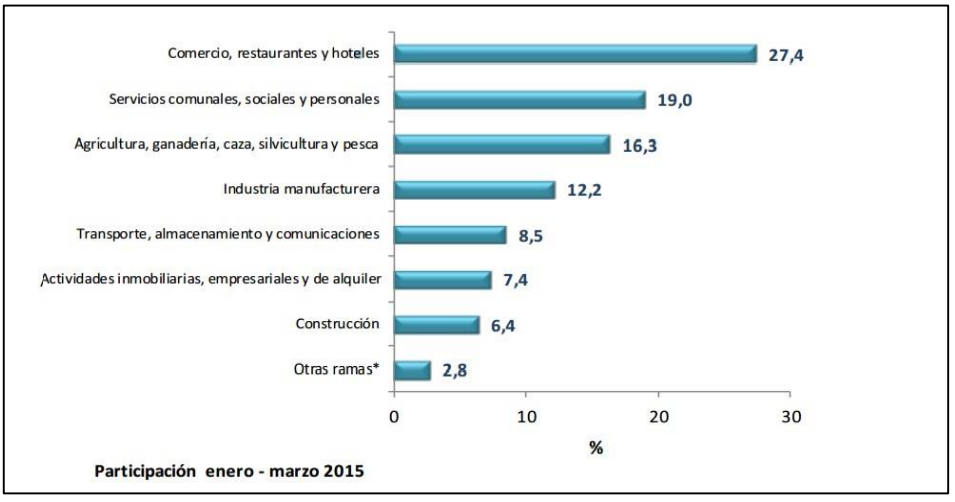
Para el total nacional, en el trimestre enero – marzo 2015, el número de empleados particulares creció 5,5 % y los trabajadores por cuenta propia aumentaron 2,4 % frente al mismo período del año anterior.

En el trimestre enero – marzo 2015 para el total nacional, los sectores de mayor participación en la ocupación fueron: (i) Comercio, restaurantes y hoteles con 27,4 %; (ii) Servicios comunales, sociales y personales con 19,0 % y (iii) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 16,3 %.

Las tres ciudades con menor desempleo fueron Montería (7,2 %), Cartagena (8,7 %) y Barranquilla AM (8,7 %).

1.1.13 Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad

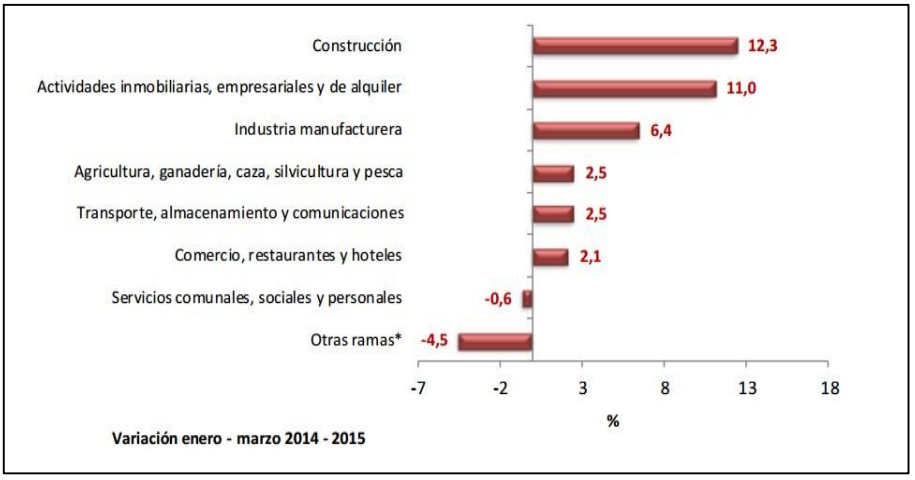
Entre enero y marzo de 2015, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21,4 millones, con un aumento de 3,2 % respecto al mismo período del año anterior. Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: comercio, restaurantes y hoteles; servicios comunales, sociales y personales y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Estas tres ramas abarcaron 62,7 % de la población ocupada.



1.1.14 Variación porcentual de la población ocupada según rama de actividad

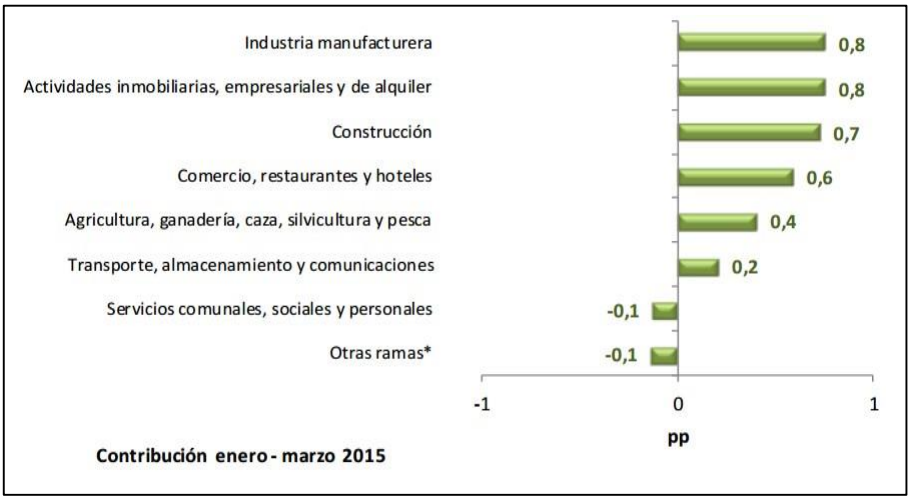
En cuanto a las variaciones porcentuales, la rama de mayor crecimiento fue construcción (12,3 %) seguida por

actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (11,0 %) e industria manufacturera (6,4%).



Contribución a la variación porcentual de la población ocupada según rama de actividad

Para el total nacional, la mayor contribución al crecimiento de la población ocupada se dio en las ramas de industria manufacturera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y construcción, estas contribuyeron en su conjunto con 2,3 puntos porcentuales.



1.1.15 Cadena de producción y distribución

En cuanto a la dinámica de la construcción vista como un servicio, se puede decir que ésta consiste en contratar con un tercero quien está en la capacidad de desarrollar distintas modalidades de contratación desde un contrato llave en mano (diseño, construcción, obra, equipamiento), pasando por contratos en donde se encomienda el diseño y la construcción o bien, contratos que solo se destinan a la construcción de un bien. En función de la modalidad su carga obligacional varía pero en esencia bajo un contrato de obra pública, el contratista tiene a su cargo la adquisición y/o suministro de materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para desarrollar los procedimientos constructivos y de transformación necesarios para ejecutar

adecuadamente el servicio requerido por la Entidad.

Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.
La implementación de tratados de libre comercio, así como el fenómeno de la globalización de los mercados, hacen que la amplitud de la oferta de avances tecnológicos, nuevos materiales y procesos más eficientes para el sector de la construcción, aumenten las opciones para los integrantes del sector en todos los niveles (consultores, constructores, equipos, mano de obra).

En relación con los Acuerdos Comerciales, incentivos, contratación en el exterior y con organismos de cooperación y teniendo como referente la información que sobre el particular ha proporcionado Colombia Compra Eficiente, tenemos que para el sector de la construcción aplican los acuerdos y tratados identificados en la tabla 1.

Tabla 1

RESUMEN APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES

Acuerdo Comercial	Inclusión SENA - Entidad Estatal especial en	Valor a partir del cual es aplicable el Acuerdo Marco Comercial en	Presupuesto del Proceso de Contratación igual o	Excepción aplicable al proceso de contratación	Excepción aplicable al proceso de contratación CONSTRUC	Proceso de Contratación	De aplicarse el Acuerdo Comercial PLAZO DE
Canadá	SI	$	NO	NO	NO	NO	10 días
El Salvador	NO						
	NO						
	NO						
Estados AELC/EFTA por sus siglas en inglés - Asociación Europea	SI	$ 163.844.153,00	NO	NO	NO	NO	10 días
México	NO INCLUID A						

Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia,	SI	$ 16.081.602.000	NO	NO	NO	NO	10 días
TRATO NACIONAL - CAN Comunidad Andina	SI			NO		SI	
Fuente : Colombia Compra Eficiente - Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en							

La presente contratación toda vez que está considerada como una CONSTRUCCIÓN, para los TLC vigentes no registra restricción.
Respecto al el presupuesto del presente proceso se indica que se encuentra por debajo del umbral de los TLC vigentes.

Se concluye que el proceso no está cobijado por ningún TLC vigente.

En los casos en que la Entidad Estatal debe otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que da a los bienes y servicios nacionales y en consecuencia dar a esas ofertas el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015, se tendrá en cuenta en cada proceso, las certificaciones que sobre el particular expide el Ministerio de Relaciones Exteriores y que pueden sintetizarse como lo señala la tabla 2.

Tabla 2

RESUMEN REGISTRO APLICACIÓN TRATO NACIONAL

PAIS	APLICACIÓN TLC	INTEGRANTE CAN	APLICACIÓN TRATO NACIONAL PARA CONTRATAC	APLICACIÓN TRATO NACIONAL PARA	OBSERVACIÓN	CERTIFICACIÓN
COSTA	NO	NO	NO	SI	PRINCIPIO	http://www.colombiacompra.gov.co/sites/
					PRINCIPIO	http://www.colombiacompra.gov.co
ARGENTI	NO	NO	NO	NO	PRINCIPIO	http://www.colombiacompra.gov.co/sites/

ECUADOR	NO	SI	SI (1)	NO		http://www.colombiacompra.gov.co/sites/
						http://www.colombiacompra.gov.co
BOLIVIA	NO	SI	SI (1)	SI	(1): DECISION 439- 1998 CAN - CON EXCEPCIÓN	NO SE EVIDENCIA EN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PERO SI EN:
						http://www.colombiacompra.gov.co
TURQUÍA	NO	NO	NO	NO	PRINCIPIO DE	http://www.colombiacompra.gov.co/sites/
URUGUAY	NO	NO	NO	NO	PRINCIPIO	http://www.colombiacompra.gov.co

En atención con lo anterior aplica trato nacional para empresas de origen - CAN Comunidad Andina de Naciones: Bolivia, Ecuador y Perú

1.2 CONTEXTO TÉCNICO DEL OBJETO A CONTRATAR

1.2.1 Necesidad Identificada

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se encarga de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, en el cual a través de la Paz, la Equidad y la Educación, este último como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

El modelo estratégico concibe al SENA como una Entidad que contribuye a la competitividad del país, a través de dos grandes propósitos:

El incremento de la productividad de las empresas y las regiones.

La inclusión social de personas y comunidades vulnerables a través de acciones de formación profesional

integral y de empleo y emprendimiento.

De esta forma el SENA se constituye como una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente en la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país. Así mismo, viene fortaleciendo su accionar en la formación de aprendices íntegros, es decir, con competencias técnicas, tecnológicas y con formación en valores humanos y ciudadanos, afianzados en principios, ética y en el servicio social.

A través del desarrollo de sus capacidades internas, el SENA con el objetivo del mejoramiento de la calidad de la formación profesional integral, invierte en el desarrollo de la infraestructura física de los centros de formación en diferentes regiones del país, conforme al desarrollo de las condiciones del entorno y planeación de su accionar en este campo.

1.3 CONTEXTO REGULATORIO

1.3.1 Contexto regulatorio de la Selección y Contratación

El marco normativo de la contratación con recursos públicos está enmarcado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como normas complementarias en función de la actividad contractual.

Contexto regulatorio Técnico del objeto a contratar

Con respecto al objeto del proceso de contratación para el desarrollo de **"*Contratar las adecuaciones necesarias para la ejecución de los proyectos SENNOVA SGPS 5793 y SGPS 5859 aprobados al Centro Textil y de Gestión Industrial incluida la subsede Santa Rosa de Osos.*** el contratista deberá aplicar la normativa técnica correspondiente a cada una de las disciplinas, en las versiones vigentes y actualizadas.

Se enumera a continuación parte de la normativa técnica aplicable que debe ser tenida en cuenta durante la ejecución del proyecto:

1. Ley 388 de 1997 ordenamiento territorial.
2. Decreto 1469 de 2010.
3. Normas técnicas colombianas para el planeamiento, diseño y dotación de instalaciones y ambientes escolares, (NTC 4595 de 1999, NTC 4596 de 1999, NTC 4683-4641-4732-4733/99).
4. Ley 400 de 1997. reglamento colombiano de construcciones sismo resistentes NSR-10.
5. Ley 361 07/02/1997 congreso de Colombia integración social de las personas con limitación. Accesibilidad al medio físico y transporte. NTC. 4144, NTC. 4201, NTC. 4142, NTC. 4139, NTC. 4140, NTC. 4141, NTC. 4143, NTC. 4145, NTC. 4349, NTC. 4904, NTC. 4960.
6. Normas de accesibilidad (ley 12 de 1987, ley 361 de 1997, NTC 4140 de 1997, NTC 4143 de 1998, NTC 4145 de 1998).
7. Norma técnica colombiana NTC 4596, señalización para instalaciones y ambientes escolares.
8. Legislación de seguridad industrial salud ocupacional, análisis y aplicación de las normas de construcción y adecuación en salud ocupacional, según Resolución 2400 de 1979.
9. Normas INVIAS para rellenos granulares y especificaciones de pavimentos.

10. Normas de Salubridad (ley 09 de 1979, NTC 920-1 de 1997, NTC 1500 de 1979, NTC 1674 de 1981, NTC 1700 de 1982).
11. Normas ambientales Ley 373 de 1997 – uso eficiente y racional del agua, Decreto 1753 de 1994, GTC 24 de 1989
12. Decreto 1575 de 2007 por el cual se establece el sistema para la protección y Control de la calidad del agua para consumo humano.
13. Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos.
14. Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos. Legislación ambiental Municipal y Nacional.
15. Emisiones atmosféricas, Decreto 948 05/06/1995 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante el cual de establecen normas de prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.
16. NFPA 101 Código de seguridad humana.
17. Resolución 2413 22/05/1979 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante el cual se establece el reglamento de higiene y seguridad en la construcción.
18. Resolución 627 07/04/2006 del Ministerio de Medio Ambiente por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
19. Normas NFPA-NEC y código nacional de incendios.
20. Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS-2000 (Resolución 1096 del 17 de noviembre de 2000, emanada del Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Colombia) y Resolución 2320 de 2009 por la cual se modifica parcialmente la Resolución número 1096 de 2000 que adopta el reglamento técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico – RAS.
21. Código colombiano de fontanería NTC-1500.
22. Normas AISC, AISI.
23. NFPA 13 norma para sistemas de sprinklers.
24. NFPA 14 norma para sistemas de columnas de agua y gabinetes contra incendio.
25. NFPA 20 norma para bombas centrifugadas contra incendios.
26. NFPA 72 código para sistemas de alarma contra incendio.
27. Código para suministro y distribución de agua para extinción de incendios en edificaciones, NTC-1669.
28. Normativas ASHRAE referentes a eficiencia energética (90.1) y confort térmico (62.1).
29. Código eléctrico nacional, norma INCONTEC 2050.
30. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas Resolución No. 18 0398 de 7 de abril de 2004 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE).
31. Las normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía en el respectivo municipio.
32. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas, RETIE y NTC 2050, Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público RETILAP.
33. Normatividad vigente por el ente competente de los municipios en cuanto a usos, parámetros, etc.
34. Normas de las empresas locales de servicios públicos o con las que se proveerá los servicios.
35. Demás normas aplicables para los diferentes aspectos del proyecto.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

2.1 Empresas con Oferta

La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

CODIGO	DETALLE
[72102900]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72103300]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

En atención con el alcance y finalidad del proyecto de contratación, la Entidad identifica como potenciales proveedores del objeto a contratar, a las empresas con registro de actividades en la clasificación CIIU Rev. 4, de conformidad con los informes financieros presentados a corte de diciembre 2014 al SIREM, así:

CÓDIGO CIIU Rev 4	**DESCRIPCIÓN**
3312	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
3314	Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico
8110	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones
8130	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos

2.2 Ubicación de las Empresas

UBICACIÓN DE EMPRESAS

Las 63 Empresas de referencia para este análisis se encuentran distribuidas [1]de la siguiente forma.

REGIONAL	CANTIDAD	PARTICIPACION
ANTIOQUIA	4	6,35%
ATLANTICO	8	12,70%
BOGOTA D.C.	28	44,44%
BOLIVAR	4	6,35%
BOYACA	1	1,59%
CORDOBA	1	1,59%
CUNDINAMARCA	4	6,35%
MAGDALENA	1	1,59%
NORTE DE SANTANDER	1	1,59%
RISARALDA	1	1,59%
SANTANDER	4	6,35%
VALLE	6	9,52%
Total general	63	1

TAMAÑO DE EMPRESAS

En Colombia el segmento empresarial[2] está clasificado en micro, pequeñas, medianas, y grandes empresas, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004)

Clasificación de las empresas con información año 2016 SMMLV $689.454

Tamaño de Activos totales SMMLV

Tamaño Activos Totales SMMLV

- Microempresa Hasta 500
- Pequeña Superior a 500 y hasta 5.000
- Mediana Superior a 5.000 y hasta 30.000
- Grande Superior a 30.000

[1] SIREM, Informe Financiero a 31 de Diciembre de 2016

[2] BANCOLDEX: http://www.bancoldex.com/Sobre-microempresas/Clasificacion-de-empresas-en-Colombia315.aspx

En atención con lo anterior, las 63 empresas bajo la clasificación seleccionada atiende la siguiente clasificación:
El rango de empresas potencialmente prestadoras del objeto a contratar se encuentra en unas 58.73% clasificada como MEDIANA.

Tamaño Activos Totales SMMLV 2016		**$ 689.454,00**
RANGO DE CLASIFICACIÓN	**N° DE EMPRESAS**	**PARTICIPACIÓN**
Microempresa Hasta 500	0	0,00%
Pequeña Superior a 500 y hasta 5.000	18	28,57%
Mediana Superior a 5.000 y hasta 30.000	37	58,73%
Grande Superior a 30.000	8	12,70%
TOTAL EMPRESAS	**63**	**100,00%**

RANGO DE INDICADORES FINANCIEROS MUESTRA DE 63 EMPRESAS.

	LIQUIDEZ	**ENDEUDAMIENTO**	**RCI**	**KW**	**RENT PATR**	**RENT ACT**
VALOR MINIMO	0,93	35%	0,00	388086,00	0,09	0,04
VALOR MAXIMO	1,55	69%	0,00	4355762,00	0,33	0,18

El rango de empresas registradas evidencia indicadores favorables para adelantar el proceso de contratación:

- En su capacidad financiera disponen de liquidez para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, capacidad de endeudamiento y capacidad de cumplimiento de obligaciones financieras.
- En relación a su capacidad organizacional, se evidencia rentabilidad sobre el activo y sobre el patrimonio.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Para este tipo de contratación “proceso – Mantenimientos”, se han identificado en un rango de búsqueda de 3 años, 3 proponentes plurales e individuales, entre personas naturales y jurídicas, incluyendo los adelantados por el SENA y otras entidades estatales analizadas, situación que permite establecer que existe un número importante de empresas interesadas y con capacidad para participar en procesos de este tipo.

Teniendo en cuenta que la Entidad Estatal debe considerar las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales, se efectuó identificación a través del SECOP de procesos anteriores similares al objeto a

contratar en el presente proceso, adelantados por el SENA, así como de otras Entidades Estatales, con el fin de conocer las condiciones en las cuales se contrataron las obras.

Las condiciones de selección aplicadas se analizan a continuación:

3.1 Análisis del comportamiento de las adquisiciones anteriores del servicio por parte del SENA.

Se efectuó búsqueda de contrataciones realizadas por el SENA con objetos similares al del presente proceso de contratación ***Contratar las adecuaciones necesarias para la ejecución de los proyectos SENNOVA SGPS 5793 y SGPS 5859 aprobados al Centro Textil y de Gestión Industrial incluida la subsede Santa Rosa de Osos.",*** en las vigencias 2015 y 2017. Analizando la siguiente información contenida en la matriz de Oferta y Demanda se puede concluir que el SENA en las últimas vigencias ha realizado procesos similares.

Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Para todos los procesos analizados, las condiciones de pago hacen referencia al cumplimiento de las condiciones contractuales como recibo a satisfacción de las actividades por parte de la interventoría y el cumplimiento de los requisitos de ley para el trámite de las facturas.

Cronograma del proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: El cronograma de los procesos de contratación, contado desde la etapa de selección para los procesos analizados, fluctúa entre tres (2) y tres (3) meses.

3.2 Garantías exigidas en los procesos de Contratación y Siniestros: Se encontró que en todos los procesos se solicita el cubrimiento de los siguientes amparos

- Garantía de seriedad de la propuesta.
- Cumplimiento.
- Pago de Salarios y Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales.
- Estabilidad y Calidad de Obra (para la etapa de obra).
- Responsabilidad civil extracontractual (para la etapa de obra)
- Calidad de los Bienes suministrados

Análisis de Criterios de Evaluación en procesos para las adquisiciones anteriores del servicio por parte de otras Entidades Estatales.

Se analizaron los requisitos habilitantes definidos por las diferentes entidades para cada proceso de selección, en los siguientes aspectos:

K Residual: para dos (3) de los procesos analizados se solicitó un K residual de acuerdo a la fórmula de Colombia compra eficiente, donde involucra el anticipo entregado

En los dos (2) procesos analizados la codificación del Registro Único de Proponentes, solicitaron experiencia específica del proponente enmarcada en adecuación y/o mantenimiento de edificaciones institucionales.

Se solicitó experiencia específica en actividades similares al objeto del contrato.

El factor de calidad se determinó en los procesos en mantenimiento preventivo ofrecido y garantía adicional.



Olga Lucia Lopera Lopera
Subdirectora Centro Textil y de Gestión Industrial

Elaboró: Diana Carolina Giraldo G
Contratación de bienes y servicios